

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación San Andrés 800 – Campus de Palihue – Bahía Blanca – Buenos Aires - Argentina



LAS MALVINAS SON ARGENTINAS

REGISTRADO BAJO Nº CDCIC-128/22

BAHIA BLANCA, 14 de junio de 2022

VISTO:

La nota presentada por el Dr. Guillermo Goicochea, Director de la Editorial de la Universidad Nacional del Sur, informado el vencimiento de las designaciones de los representantes de las todos los Departamentos Académicos ante el Consejo Editor de la Editorial de la Universidad Nacional del Sur (EdiUNS); y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a la reglamentación vigente es necesario renovar la composición del mencionado Consejo;

Que la Dra. Ana Maguitman y la Mg. Mercedes comunicaron su intención de no continuar integrando dicha comisión;

Que el Dr. Martín Larrea y el Dr. Sergio Gómez dieron su anuencia para cumplir funciones de representante titular y suplente respectivamente, ante la misma;

Que el Consejo Departamental aprobó en su reunión ordinaria de fecha 14 de junio de 2022 dicha renovación;

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS E INGENIERÍA DE LA COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Designar al Doctor Martín Leonardo LARREA (Leg.9765) y al Doctor Sergio Alejandro GOMEZ (Leg. 10189) como representante Titular y Suplente respectivamente del Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación, ante el Consejo Editor de la Editorial de la Universidad Nacional del Sur (EdiUNS).-

ARTICULO 2º: Regístrese; comuníquese; gírese a EdiUNS para su conocimiento y demás efectos; cumplido, archívese.-----



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación San Andrés 800 – Campus de Palihue – Bahía Blanca – Buenos Aires - Argentina



LAS MALVINAS SON ARGENTINAS